



DISCURSO HISTORIOGRAFICO Y DIALECTICA

BERNAT RIUTORT

Llamamos discurso historiográfico a cualquier discurso reconocido por la comunidad de historiadores como un *ejemplar* de tal clase. Este reconocimiento se halla implícito en la labor profesional. Para aceptar la condición de ejemplaridad *no es necesario* el acuerdo o desacuerdo de la mayoría, o de un grupo, de miembros de la comunidad científica de historiadores sobre la validez de los juicios emitidos, *es condición suficiente* la consideración de *pertenencia* a la *clase* historiográfica, que tiene lugar en la práctica profesional.

El punto de partida de nuestro objeto de análisis lo ofrece la comunidad de historiadores en su actividad como tal, en los discursos que produce, discute y considera. Desde T.S. Kuhn (1) en historiografía de la ciencia y de R.K. Merton (2) en sociología de la ciencia tenemos constancia de la relevancia que el concepto de "comunidad científica" ha adquirido en epistemología.

El aislamiento de una clase de discurso permite centrar la atención analítica sobre este objeto delimitado extensionalmente. Sentando una serie de hipótesis sobre sus propiedades más descolantes, establecer el sentido intensional.

(h₁) PRIMERA HIPOTESIS: Los discursos historiográficos describen hechos humanos (o, como mínimo, eso pretenden quienes los elaboran).

Por hechos humanos entendemos relaciones de individuos y colectividades humanas con la naturaleza o con otros individuos y colectividades, es

decir, *los hechos humanos son relaciones sociales*. Toda relación social implica, mínimamente, una díada (asociación de dos elementos) y puede llegar a constituir un sistema relacional muy complejo.

En una relación social necesariamente tienen que haber uno de los miembros de la relación que sea un individuo humano, de lo contrario, serían relaciones entre cosas o entre seres vivos no humanos. Es decir, una relación social implica la asociación de *objetividad y subjetividad* (viceversa) o de *subjetividades entre sí*.

Las relaciones sociales no son simples relaciones formales, tienen lugar en un ámbito espacio-temporal determinado, se suceden en un *proceso* que puede ser simple si es una díada, una tríada, ..., hasta alcanzar grados de complejidad verdaderamente difíciles de concebir. Teniendo en cuenta la condición anteriormente postulada de intervención de, por lo menos, un individuo humano en una relación social, las relaciones establecidas tendrán *mediación* subjetiva y, por tanto, el proceso de la relación social presentará una determinación eficiente cuando su sentido sea de lo objetivo a lo subjetivo y una determinación teleológica cuando el sentido vaya de lo subjetivo a lo objetivo, o de sujeto a sujeto.

Podemos formular ahora la primera hipótesis de la siguiente forma: Las descripciones de hechos en los discursos historiográficos son descripciones de procesos de relaciones sociales acaecidas en el pasado.

Puesto que el discurso historiográfico es esencialmente descriptivo, su "referente", los hechos o relaciones sociales, tienen que formularse en proposiciones particularizadas, no en universales (para un, para unos o muchos, no para todos), además trata de hechos y no de valores; no discute sobre lo bueno y lo malo o sobre lo bello y lo feo, sino, sobre las relaciones sociales acontecidas, si trata de valores los considera como hechos o relaciones sociales (no como "cosas" como postula el positivismo (3)).

En los discursos historiográficos frecuentemente hallamos valoraciones incrustadas en la exposición descriptiva, sin embargo, para que el discurso no deje de pertenecer a la clase de los discursos historiográficos su *eje* semántico se ha de centrar en la descripción y no en la valoración.

La descripción expresada literariamente toma la forma de una *narración* de hechos humanos (una historia) con la particularidad de que la descripción historiográfica pretende "veracidad", de tal manera que es criticable y contrastable.

(h₂) **SEGUNDA HIPOTESIS:** Aunque los discursos historiográficos se formulen con proposiciones particularizadas tienen un fundamento teórico.

Los conceptos, proposiciones y deducciones inmersos en un discurso historiográfico presuponen y vehiculan teorías historiológicas, ya sean de corto alcance, de alcance intermedio o general ⁴. Una teoría es un constructo abstracto de proposiciones universales que partiendo de unos axiomas, o más

laxamente, de unos presupuestos básicos, mantienen relaciones de consecuencia necesaria en el caso de la causalidad eficiente y condicional en el caso de la causalidad intencional. Para que una teoría adquiriera el carácter de empírica y no meramente formal, los aspectos de consistencia lógica tendrán que complementarse con una dimensión semántica contrastable y, por ende, una pragmática.

En un discurso historiográfico la teoría está supuesta, pero, elidida, el concepto o la proposición particularizadas presuponen un concepto o una proposición teóricas que les ofrecen el marco teórico. La síntesis de lo abstracto con lo concreto es una *aplicación* del artificio teórico a las fuentes historiográficas, lo abstracto adquiere una interpretación semántica particularizada al conformar el material que le proporcionan las fuentes, le confieren una conceptualización y una delimitación relacional particular, concreta. Lo teórico, al servir de marco a la labor historiográfica, facilita la determinación de lo concreto. En este proceso de producción, ontológicamente, se añade algo que no estaba en la teoría, pero que no se seguía simplemente de los datos, *el hecho*, sin la teoría no se habría podido concebir conceptualmente aunque hubiese acaecido y dispudiesemos de los datos. Utilizando la ya convencional expresión de N.R. Hanson ⁵ podemos decir que en historiografía (traduciéndola a nuestro tema) toda descripción "está cargada de teoría". Resumiendo, la exposición narrativa de un discurso historiográfico contiene una teoría elidida que ha permitido su formulación particularizada.

Los diversos "argumentos" de las "narraciones" historiográficas suponen teorías historiológicas, y las discusiones entre historiadores realizadas sobre su terreno de ocupación profesional a menudo revisan y critican sus fundamentos, se desplazan de lo historiográfico a lo historiológico, replanteando la misma racionalidad del discurso, la teoría de la que han derivado los modelos aplicados.

(h₃) **TERCERA HIPOTESIS:** Si, por una parte, los discursos historiográficos suponen teorías historiológicas elididas, también presuponen otro nivel discursivo elidido en la relación de aplicación, incorporando su contenido semántico a los hechos ⁶, son los discursos sobre fuentes históricas.

Las fuentes históricas no ofrecen su sentido directamente al observador, es preciso elaborar discursos sobre ellas que informen filológicamente sobre los documentos, que traten estadísticamente series numéricas, que confeccionen mapas históricos, etc. Se trata de aplicar un instrumental técnico-teórico para cada caso al material en bruto, los vestigios del pasado de que disponemos y son pertinentes al objeto de estudio. Una vez aplicado el instrumental técnico la materia bruta se ha transformado en materia prima historiográfica presta a ser utilizada por la historiografía.

El discurso de fuentes históricas es un primer nivel de interpretación

que clasifica e interpreta los vestigios convirtiéndolos en *datos*. Estos datos son los materiales que al aplicárseles la teoría historiológica se los interpreta a otro nivel, el de los *hechos*, otra categoría ontológica. Es decir, los discursos de fuentes establecen datos y los discursos historiográficos establecen hechos, relaciones sociales.

Es obvio que de no ser la teoría de que disponemos aplicable a los datos establecidos no podremos reconstruir conceptualmente los hechos. Los tres niveles de discurso: historiológico, de fuentes e historiográfico se condicionan y complementan mutuamente una vez producidos los procesos de aplicación. Los debates entre historiadores son un continuo tejer y destejer las articulaciones proposicionales de los tres niveles discursivos citados con el fin de obtener como resultado una descripción de hechos, la construcción de nuevas síntesis. Los cambios en cualquiera de los tres niveles discursivos afectan a la totalidad del proceso de elaboración historiográfico con lo que se requiere un reinterpretación, que por lo general es fruto de otras reinterpretaciones, o textos de otros historiadores de los que ha partido. El proceso de producción historiográfico es un permanente proceso de *reinterpretaciones críticas que superan abarcado* los discursos de que han partido.

(h₄) CUARTA HIPOTESIS: Al ser categorizados historiográficamente los hechos históricos varían en dimensión e importancia según el papel que el discurso les otorga, teniendo en cuenta los condicionamientos apuntados en los tres apartados anteriores.

Diferenciar entre hechos supone la posibilidad de establecer clases entre ellos ⁷ :

1) Los hechos que en los discursos historiográficos aparecen como básicos, o sea, delimitan los núcleos de articulación de un sistema social (el considerado), son los hechos *estructurales* cuya duración define un *período*.

2) Cuando las descripciones se refieren a cambios internos en un período, es decir, a los *estadios* que adopta un proceso de relaciones sociales inmanentes, sin que cambien sustancialmente las características estructurales, lo llamamos una *fase*.

3) Entre una fase y otra del proceso de desenvolvimiento de las relaciones sociales se distinguen determinadas *fluctuaciones* e inflexiones de reequilibrio y modificación, respecto a las circunstancias internas y externas, del período de relaciones sociales, se conoce con el nombre de *crisis*.

4) Cuando la descripción historiográfica se centra en el tránsito de un período a otro ocurre una *transformación* de las estructuras de las relaciones sociales, se refiere a la *transición* de un orden estructural a otro orden estructural de relaciones sociales.

5) En momentos determinados de una transición tienen lugar los cam-

bios principales, o cambios *cualitativos*, en las claves estructurales de las relaciones sociales en descomposición. Al modificarse las reglas esenciales del orden social se desarticulan los nudos del tejido social, precipitándose un cúmulo de hechos disfuncionales al sistema social y configurándose *matrices* de un/os nuevo/s orden/es, estos procesos se llaman *revoluciones*.

6) Por regla general, toda descripción historiográfica aporta numerosos hechos históricos que constituyen el contexto significativo relevante del suceder e interrelacionarse del proceso de relaciones sociales descrito, el entramado vital de la narración, los llamamos *acontecimientos* históricos.

La clasificación de los hechos históricos arriba efectuada (estructuras, fases, crisis, transiciones, revoluciones, acontecimientos) aporta una categorización muy general de *objetos modélicos* historiográficos que podemos hallar en menor o mayor medida y en diversas combinaciones siguiendo un orden procesal en todos los discursos historiográficos, según el objeto del que traten. Interesa resaltar el carácter de sistema procesal abierto ⁸ de relaciones sociales manifiesto en los hechos tal como se han conceptualizado sus objetos modélicos.

(h5) QUINTA HIPOTESIS: Al considerar en los hechos históricos el doble aspecto de la relación social, subjetivo y objetivo, como se ha afirmado anteriormente, necesariamente tenemos un tipo de determinación por causalidad eficiente y otro por causalidad final, lo cual quiere decir que aceptamos la complementariedad de la *explicación* y la *comprensión* en historiografía ⁹.

La limitación analítico-teórica que presentan las orientaciones positivistas y hermenéuticas radicales en epistemología de la historiografía es consecuencia de esta dualidad. Los positivistas cosifican en exceso el proceso que describen eliminando el lado subjetivo de la relación social; los hermenéutas subjetivizan hasta tal punto las relaciones sociales que no pueden dar cuenta de las fuertes regularidades que se dan, de hecho, en los procesos sociales constriñiendo el campo de lo posible para el sujeto.

La explicación por causalidad eficiente sugiere la subsunción de secuencias objetivadas en regularidades teóricas, pero, la mediación subjetiva rompe las cadenas lineales o sistémicas de determinación eficiente transformándose en determinación intencional, para saber sobre la cual hemos de modificar la óptica y pensar en términos medios-fines, entrando en el campo del sentido, de la significación de la acción en un contexto simbólico. El resultado de la combinación de regularidades con la intencionalidad de la acción conduce al terreno de la formulación de *tendencias*, la constricción de la ley en el largo plazo es modificada en el marco de ciertos límites posibles por la intencionalidad, variando en grado y cualidad estas intervenciones finalistas, según el sujeto o sujetos en presencia.

(h6) **SEXTA HIPOTESIS:** En la narración historiográfica percibimos formas de expresión propias del lenguaje ordinario, sugieren un contexto relativamente compartido entre autor y lector potencial del texto, relacionando metonímicamente las partes con un todo cultural aproximadamente compartido.

El discurso historiográfico conlleva una pragmática ^{1º} que facilita la comprensión del sentido complementando los aspectos semánticos y lógicos de la descripción. La resonancia de los fines apuntados en los textos enlaza el sentido en el marco valorativo-cultural en que tuvieron lugar los hechos, así, autor y lector pueden suponer una racionalidad a la acción. La semántica, o sentido de la acción, surge de la pragmática, o contexto compartido de significación guiado por una teoría que permite diferenciar el sentido relevante del irrelevante estableciendo cualidades entre ellos. Pero, el discurso historiográfico no puede descansar, esencialmente, sobre sugerencias de sentido pragmáticas, perdería las características establecidas en las anteriores hipótesis. En el discurso historiográfico tiene que existir una relación adecuada entre lógica, semántica y pragmática, las dos primeras requieren la mayor potencia, consistencia y sentido posibles, y la tercera ofrece un exceso de sugerencias adecuado a las características del objeto, las relaciones sociales que son sistemas o totalidades en devenir.

HISTORIOGRAFIA Y DIALECTICA: Las hipótesis arriba establecidas permiten obtener una definición del discurso historiográfico por sus propiedades. $Dh = \{h_1, h_2, h_3, h_4, h_5, h_6\}$

Tesis: podemos hallar un vínculo formal entre el discurso historiográfico y sus características con bastantes de las propiedades de la dialéctica (corregidas en ciertos puntos) en Marx.

1) El conocimiento historiográfico parte de lo concreto indiferenciado (abstracto en lenguaje hegeliano), de la materia bruta que constituyen los vestigios. Para captarlo intelectualmente se organiza a un primer nivel de abstracción, los discursos de fuentes, transformando los vestigios en datos. En un segundo momento, el proceso de reflexión requiere los abstractos conceptuales y proposicionales más universales ascendiendo a la teoría historiológica, estos abstractos por ser los más generales son los más simples, con ellos podemos *formular los problemas que nos planteamos* y por un proceso de combinación y deducción, abstractos conceptuales más complejos y determinados, hasta que están en condiciones de poder ser aplicados a la materia prima de los datos mediante reglas de aplicación espacio-temporales que los incluyen y conforman, estamos en el tercer momento, la aplicación de la teoría a los datos ofrece como resultado los hechos o síntesis de lo abstracto y lo concreto. Hemos ascendido de un concreto indiferenciado material a un concreto determinado conceptual, a *un particular*. Sacristán al comentar le

sustitución de la ontología idealista de Hegel por Marx ¹¹ dice: "al heredar la idea hegeliana del ascenso de lo abstracto a lo concreto lo varía del siguiente modo: hay un concreto material y un concreto intelectual, de pensamiento o conocimiento. El conocimiento arranca de lo concreto material y obtiene primero un producto abstracto. Luego el pensamiento va componiendo los sencillos abstractos iniciales hasta conseguir, *ascendiendo*, concretos de pensamiento. La *Entwicklung* hegeliana se confirma así como una composición o síntesis con arranque empírico, y así queda de manifiesto el elemento más interesante y sensato de la metodología hegeliana o dialéctica: la valoración del conocimiento sintético de lo concreto, contrapuesta al lema clásico *non est scientia de particularibus*".

2) Sabemos que el discurso historiográfico es descriptivo, trata de hechos que son relaciones sociales. Al analizar los hechos o relaciones sociales y sus clases hemos visto que presuponían una concepción del objeto de conocimiento como un sistema procesal abierto.

La dialéctica hegeliana (Marx en este punto *no* consigue superar la herencia recibida) confunde los planos lógico y ontológico ¹² mezclando lo que es propio del objeto de conocimiento, el desenvolvimiento immanente del proceso de relaciones sociales, con el proceso de conocimiento hipotético-deductivo, trasladando las características del objeto de conocimiento al interior del proceso de conocimiento mismo, por eso la fundamentación aparece como desarrollo y no como deducción ¹³. En el presente análisis se intenta no incurrir en esta falacia, manteniendo la diferencia entre el proceso de conocimiento, tal como ha sido presentado anteriormente, y el proceso de desarrollo del objeto. Además, sugiere la hipótesis: Respetando la diferenciación entre los niveles lógico y ontológico y profundizando las características de cada uno (el lógico-epistemológico, la descripción del proceso de conocimiento que va del concreto material pasando por el abstracto al concreto conceptual; el ontológico, como objeto formado por sistemas procesales abierto de relaciones sociales acaecidas) la dialéctica incluye y supera las posiciones positivistas y hermeneuticas.

La dialéctica, tal como es considerada arriba, es susceptible de comparación; 1) con el proceso de conocimiento historiográfico, hemos indicado el paralelismo, y, 2) con el tipo de ontología que presentan dialéctica e historiografía, constatando también el paralelismo, formalmente piensan el mismo objeto; un sistema procesal abierto de relaciones sociales que incluye la dinámica polar immanente sujeto-objeto, sujeto-sujeto (viceversa) mediándose mutuamente, una totalidad concreta ¹⁴. Podemos decir que la dialéctica así entendida oficia de metateoría del objeto de conocimiento historiográfico.

3) Al distinguir entre el aspecto lógico-epistemológico y el ontológico podemos aislar una serie de características de este último: 1) Lo objetivo y lo subjetivo aparecen como dos formas de ser interrelacionadas, pero, con

entidad diferenciada, las relaciones entre ambas permiten tratar simultáneamente dos tipos de causalidad distinta, la eficiente y la final, conjugando epistemológicamente la explicación y la comprensión, y adquiriendo su lugar el concepto de mediación. Estas características de la dialéctica las hemos encontrado al analizar el discurso historiográfico. 2) Al separar el orden ontológico del lógico-epistemológico se diluye la aparente necesidad de concluir la historia, siempre en germen en la dialéctica; los procesos de relaciones sociales no son presentados fundamentalmente como una fenomenología de extrañación-retroacción que parte del espíritu, el espíritu se hace carne alienándose y volviendo una vez purificado al seno racional del espíritu que ha tomado conciencia de sí en este proceso, sino que el primer fundamento real está en la relación objetividad-subjetividad que traducida al ámbito epistemológico ha de ser conceptualizada como relación entre necesidad-libertad, así el proceso de relaciones sociales es abierto, pero no caprichoso, el campo de lo posible está limitado en cada caso. El paralelismo con el estudio realizado anteriormente del objeto de la historiografía continúa, el proceso de relaciones sociales es abierto. 3) Otra de las consecuencias de la separación entre el campo lógico-epistemológico y el ontológico es el reconocimiento de la confusión introducida por Hegel y mantenida por Marx entre *contradicción* lógica y *contraposición* entre objetos-sujetos o sujetos-objetos. Una contradicción tiene la forma lógica $(A \wedge \neg A)$ y una contraposición tiene la forma $(A \wedge \neg B)$, la primera expresa la afirmación y negación simultáneas de una misma proposición de la cual no se sigue ningún tipo de necesidad, la segunda expresa la afirmación de dos proposiciones diferentes en las cuales se manifiestan fuerzas reales opuestas en el objeto, esta es la forma de recuperar la contradicción dialéctica de manera cabal, como contraposición y no como contradicción lógica. Hecho este supuesto no resulta difícil concebir conflictos, oposiciones, tensiones, etc. en las relaciones sociales que constituyen gran parte de los hechos descritos en los discursos historiográficos.

BIBLIOGRAFIA

- (1) T.S. KUHN (1977): *"La estructura de las revoluciones científicas"*. Madrid, F.C.E., Breviarios, núm. 213.
- (2) R.K. MERTON (1980): *"Sociología de la ciencia"*. Madrid, Alianza Universidad, núm. 261.
- (3) E. DURKHEIM (1982): *"Las reglas del método sociológico"*. Barcelona. Orbis-Morata, núm. 5.
- (4) R.K. MERTON (1980): *"Teoría y estructura sociales"*. México, F.C.E.
- (5) N.R. HANSON (1977): *"Patrones de descubrimiento observación y explicación"*. Madrid, Alianza Universidad, núm. 177.
- (6) B. RIUTORT (1985): "Análisis epistemológico de un concepto historiográfico". Fac. Filosofía. Universitat de les Illes Balears, Rev. *Taula*, núm. 3.
- (7) F. BRAUDEL (1982): *"La Historia y las ciencias sociales"*. Madrid, Alianza Editorial, núm. 139.
- (8) W. BUCKLEY (1983): *"La sociología y la teoría moderna de sistemas"*. Buenos Aires, Amorrortu.
- (9) G.H. von WRIGHT (1979): *"Explicación y comprensión"*. Madrid, Alianza Universidad, núm. 257.
- (10) J.J. ACERO y otros (1982): *"Introducción a la filosofía del lenguaje"*. Madrid, Cátedra.
- (11) M. SACRISTAN (1980): "El trabajo científico de Marx su noción de ciencia". Barcelona, Rev. *Mientras Tanto*, núm. 2.
- (12) L. COLLETTI (1982): "Contradicción lógica y no contradicción", en *"La superación de la ideología"*. Madrid, Cátedra. Clec. Teorema.
- (13) M. SACRISTAN (1980): "El trabajo científico de Marx y su noción de ciencia". Barcelona. Rev. *Mientras Tanto* núm. 2.
- (14) G. LUKACS (1975): *"Historia y conciencia de clase"*. Barcelona. Grijalbo. Instrumentos, núm. 1.